

REPORTE DE MONITOREO DEL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL 2024

-domingo 7 de abril de 2024-

El artículo 218, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) señala que el Consejo General del INE organizará dos debates obligatorios entre todas las candidaturas a la Presidencia de la República.

De conformidad con los artículos 218, numeral 3 de la LGIPE y 75, numerales 2 y 3 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral (RRTME), los debates obligatorios entre las candidaturas a la Presidencia de la República deberán ser transmitidos por las estaciones de radio y televisión de las concesionarias de uso público, así como por los concesionarios de uso comercial en por lo menos una de sus señales radiodifundidas cuando tengan una cobertura de 50% o más del territorio nacional.

Asimismo, el artículo 75, numeral 5 del RRTME dispone que:

Las señales que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los demás concesionarios de radio y televisión, así como por otros concesionarios de telecomunicaciones. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones de radio y canales de televisión.

El domingo 7 de abril de 2024 se realizó el primer debate entre las candidaturas a la Presidencia de la República. Si bien, conforme a lo aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo identificado con la clave INE/CG09/2024, la transmisión de este debate no es considerada como obligatoria en términos del artículo 218 de la LGIPE, el presente reporte da cuenta del resultado del monitoreo de la transmisión que realizaron los concesionarios de radio y televisión.

El debate tuvo una duración aproximada de **108** minutos (1 hora, 48 minutos). De las 1,925 emisoras monitoreadas y verificadas en los Centros de Verificación y Monitoreo del Instituto, **1,045 emisoras** realizaron la transmisión del primer debate presidencial. De estas, 265 son emisoras que cuentan con una concesión de uso público, 739 son emisoras de uso comercial, 35 de uso social y 6 de uso social comunitario:

Tabla 1. Emisoras monitoreadas que transmitieron el debate

Tipo de concesión	Radio	Televisión	Total	Transmisión íntegra			Transmisión parcial		
				Radio	Televisión	Total	Radio	Televisión	Total
Pública	125	140	265	123	139	262	2	1	3
Comercial	461	278	739	427	273	700	34	5	39
Social	31	4	35	29	4	33	2	0	2
Social Comunitaria	6	0	6	6	0	6	0	0	0
Total	623	422	1,045	585	416	1,001	38	6	44

De las emisoras que transmitieron el debate, **1,001** lo realizaron de forma **íntegra** y **44** de forma **parcial**¹, como se muestra a continuación:

Tabla 2. Emisoras por entidad monitoreadas que transmitieron el debate

Entidad	Radio	Televisión	Total	Transmisión íntegra			Transmisión parcial		
				Radio	Televisión	Total	Radio	Televisión	Total
Aguascalientes	10	11	21	10	11	21	0	0	0
Baja California	27	19	46	21	17	38	6	2	8
Baja California Sur	9	10	19	9	10	19	0	0	0
Campeche	8	0	8	6	0	6	2	0	2
Chiapas	20	22	42	20	22	42	0	0	0
Chihuahua	33	21	54	32	20	52	1	1	2
Coahuila	30	15	45	29	15	44	1	0	1
Colima	9	6	15	9	6	15	0	0	0
Ciudad de México	20	15	35	19	15	34	1	0	1
Durango	15	14	29	14	14	28	1	0	1
Guanajuato	25	14	39	25	14	39	0	0	0
Guerrero	18	7	25	17	7	24	1	0	1
Hidalgo	12	11	23	12	11	23	0	0	0
Jalisco	35	18	53	32	18	50	3	0	3
México	9	9	18	9	9	18	0	0	0
Michoacán	31	25	56	30	24	54	1	1	2
Morelos	9	4	13	9	4	13	0	0	0
Nayarit	7	10	17	7	10	17	0	0	0
Nuevo León	13	9	22	13	9	22	0	0	0
Oaxaca	29	19	48	29	19	48	0	0	0
Puebla	22	14	36	20	13	33	2	1	3
Querétaro	13	1	14	13	1	14	0	0	0
Quintana Roo	20	10	30	20	10	30	0	0	0
San Luis Potosí	17	13	30	16	13	29	1	0	1
Sinaloa	41	29	70	36	29	65	5	0	5
Sonora	29	29	58	25	28	53	4	1	5
Tabasco	12	14	26	11	14	25	1	0	1
Tamaulipas	21	24	45	19	24	43	2	0	2
Tlaxcala	6	0	6	6	0	6	0	0	0
Veracruz	48	20	68	43	20	63	5	0	5
Yucatán	17	3	20	17	3	20	0	0	0
Zacatecas	8	6	14	7	6	13	1	0	1
Total	623	422	1,045	585	416	1,001	38	6	44

¹ Transmisión parcial se entiende como aquella en la que la emisora no transmitió la totalidad del debate desde su inicio hasta el final. Lo anterior, debido a interrupciones o enlaces adicionales que alteraron la secuencia original del programa.